



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H No. 747-05

Salta, 07 JUL. 2005

Expte.No. 4.512-05

VISTO:

La Res.CS No. 350-87 y modificatorias, que reglamenta los concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares; y

CONSIDERANDO:

Que en el Art. 32 de la mencionada resolución, se prevé la participación de veedores docentes, graduados y estudiantes, en la sustanciación de los concursos;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho No.322-05, aconseja aprobar los veedores propuestos por la Escuela de Filosofía y el Departamento de Lenguas Modernas de la Facultad;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

En su sesión del día 05-07-05

RESUELVE:

ARTICULO 1o.- **DESIGNAR** veedores a quienes se detalla a continuación en la asignatura que se indica, según lo dispuesto por el Art. 32 de la Res. CS No. 350-87 y modificatorias:

IDIOMA MODERNO: FRANCES - Profesor Asociado, exclusiva

DOCENTES: FULVIA GABRIELA LISI Titular
LILIANA AIDA FORTUNY Suplente

ALUMNOS: SRTA. CLAUDIA MONICA SULBELZA - Antropología
SR. GUSTAVO E.SALEM CARPIO - Filosofía

ESTETICA con extensión de funciones a HISTORIA DEL ARTE.- Profesor Adjunto, semiexclusiva.-





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H No. 747-05

DOCENTE:	Prof. ELENA TERESA JOSE	Titular
	Prof. MIGUEL ANGEL SANTILLAN	Suplente
AUXILIARES:	Dr. NESTOR ESQUIU	Titular
	Prof. OSCAR MAURICIO ORTIN	Suplente
ALUMNOS:	Srta. NATALIA GIL	Titular
	Srta. PATRICIA C. BEJARANO	Suplente

ARTICULO 2o.- **NOTIFIQUESE** a los miembros designados, Departamento Docencia y publíquese en carteleras.-

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

Dra. MARIA GELIA ILVENTO
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.

